# INFORME DE GERENCIA

En la ciudad de Quito, a los veintitrés días del mes de abril del 2.014, son revisados los estados financieros de la empresa a la cual represento, correspondientes al año 2.013, resolviendo lo siguiente:

1. En el ejercicio fiscal 2.013, los Estados Financieros reflejan un movimiento normal, en cada una de sus cuentas.
2. Los Estados Financieros fueron desarrollados y regularizados en base a la normativa contable-financiera vigente. Emitida por los diferentes Organismos de Control.
3. Los movimientos de la empresa se sujetan a objeto social y estatutos, según consta en la Escritura de Constitución de la Compañía Ecuarcos S.A.
4. Mediante acta de aprobación de la junta general se adquirió un vehículo valorado en 26.223,21, con la finalidad de facilitar el traslado de los directivos.
5. En el Estado De Resultados es notorio los valores de la perdida, aclarando que la empresa retomo sus actividades normales a partir del 02 de enero del 2.013, ya que en los años anteriores las declaraciones se efectuaron en cero, surgiendo varios inconvenientes, propios del negocio, lo cual dificulto el arranque y sustento de los gastos generados mensualmente.
6. Los valores de los Ingresos están fielmente representados en su totalidad, constituyendo en pocos meses la rentabilidad del negocio, tomando en cuenta el poco tiempo de funcionamiento.
7. Se denota ante las entidades de control el fiel cumplimiento de todos los estamentos a los cuales nos merecemos el cumplimiento.

Concluida la lectura y el análisis correspondiente, de los Estados Financieros, expongo la aprobación integra, estando conforme de la responsabilidad de la elaboración de los mismos.

Atentamente.

IMPERIO INMOBILIARIA ECUARCOS S.A. R.U.C 1792248353001

Daniel Acosta T.

GERENTE GENERAL